

Área que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Yucatán.

Identificación del documento: Versión pública de Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

Partes o secciones clasificadas: Domicilio particular, número de teléfono y/o correo electrónico.

Fundamento legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 116 primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones: Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular:



**I.A. JAYNET GONZÁLEZ ALVARADO
TITULAR DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN YUCATÁN**

Fecha y número del acta de la sesión del Comité, donde se aprobó la versión pública: Resolución núm. **ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII**, emitida el 16 de octubre de 2024 del Comité de Información de la SEMARNAT, de las obligaciones de Transparencia; disponible para su consulta en: http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_23_2024_SIPOT_3T_2024_FXXVII.pdf



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Yucatán
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

RECEBIÓ ORIGINAL
16 JULIO 2024
Dora C. Cruz

Oficio No: 726.4/DVS/106 001455

Asunto: Registro de UMA

Mérida, Yucatán a 11 JUL 2024

REGISTRO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE (UMA)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VICENTE IRVING LORDMENDEZ FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL: VICENTE IRVING LORDMENDEZ FUENTES

Con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9, 40, 41, 42, 105, de la Ley General de Vida Silvestre; 12 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; oficio número 00131 de fecha 1 de marzo de 2023, mediante el cual la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tuvo a bien designar a la suscrita, como encargada del despacho de los asuntos competencia de esta Oficina de Representación; en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, una vez realizado el dictamen por el área técnica; esta Representación, otorga el registro para el establecimiento de una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), con una vigencia indefinida, al siguiente predio:

NOMBRE DE LA UMA: " EL SERRANO "

REPRESENTANTE LEGAL: VICENTE IRVING LORDMENDEZ FUENTES

RESPONSABLE TÉCNICO: YARIELY DEL ROCÍO BALAM BALLOTE

UBICACIÓN: ACCESO POR PERIFÉRICO A LOC. DZUNUNCÁN HASTA LLEGAR A SAN JOSÉ DZAL, CAMINO DE TERRACERÍA ENTRANDO POR CALLE 19 DESDE EL PANTEÓN, LOCALIDAD PETECBILTÚN, MUNICIPIO DE UMÁN, YUC. C.P. 97394.

COORDENADAS: UTM WGS 16 Q

ID	X	Y
1	221426.517	2305891.229
2	221539.27	2305870.121
3	221489.465	2305729.498
4	221377.586	2305753.073

SUPERFICIE AUTORIZADA: 1.67 HA

CLAVE DE REGISTRO: SEMARNAT-UMA-IN-0508-YUC-24

TENENCIA: PARTICULAR

TIPO DE PROPIEDAD: PRIVADA

TIPO DE MANEJO: INTENSIVO

FINALIDAD DE LA UMA: CONSERVACIÓN, REPRODUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO

TIPO DE APROVECHAMIENTO: EXTRACTIVO Y NO EXTRACTIVO (MIXTO)

ESPECIES: *Vanilla planifolia*, *Vanilla pompona*, *Vanilla phaeantha*.

Bifócora: ST/UT-0338/06/24

Página 1 de 5



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Yucatán
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Oficio No: 726.4/DVS/106 **001455**

Asunto: Registro de UMA

Mérida, Yucatán a

Anexo 1

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	SEXO			MARCAJE	ESTATUS
		M	H	S/S		
Vainilla	<i>Vanilla planifolia</i>	0	0	1600	ETIQUETA PLÁSTICA 001-VANPLA-2020 AL 100-VANPLA-2020*, 101-VANPLA-2021 AL 200-VANPLA-2021, 201-VANPLA-2022 AL 400-VANPLA-2022, 401-VANPLA-2023 AL 800-VANPLA-2023, 801-VANPLA-2024 AL 1600-VANPLA-2024	*RESGUARDO PROPIEDAD UMA
Vainilla	<i>Vanilla pompona</i>	0	0	3	ETIQUETA PLÁSTICA 001-VANPOM-2020*, 002-VANPOM-2021.AL 003-VANPOM-2021	*RESGUARDO PROPIEDAD UMA
Vainilla	<i>Vanilla phaeantha</i>	0	0	1	ETIQUETA PLÁSTICA 001-VANPHA-2020	RESGUARDO



